



DEPARTAMENTO DE  
INTERVENCIÓN

Núm. Referencia: 0500JPS/avr01879  
Resolución nº: 2404/2023  
Fecha Resolución: 27/10/2023

La Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento ha adoptado en la fecha relacionada al principio la Resolución con el contenido siguiente:

Cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases 16.f y 19.h de la Resolución 297 /23 de 25 de enero -Convocatoria subvenciones Área de Concertación 2023 -

MOAD2023/ISU\_01/000002

Presentada por este Ayuntamiento solicitud a la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva del Área de Concertación de la Diputación de Sevilla dirigida a entes locales dentro de su ámbito competencial aprobada por Resolución de Diputación nº 297 / 2023 de 25 de enero (BDNS B.O.P. nº 24 de 31 de enero de 2023) y concedida dicha subvención por Resolución nº 3512 de 31 de mayo de 2023.

Visto lo establecido en las bases 16 y 19 de las reguladoras de la referida convocatoria

RESUELVO

**PRIMERO:** Dar cuenta a la Corporación en el próximo pleno que se celebre concesión de una subvención por el Área de Concertación de la Diputación de Sevilla de para la **INVERSIÓN EN MOBILIARIO URBANO EN PARQUES MUNICIPALES DE GELVES**, por importe de 18.000,00 € para un presupuesto aceptado de 22.500,14 €.

**SEGUNDO:** La subvención va destinada a cofinanciar la adquisición de 5 papeleras de hormigón, 8 papeleras, 5 bancos y 15 farolas solares para su instalación en parques municipales valorados según presupuesto inicial en 22.500,14 €,

- **18.000,00 €** con cargo a la subvención del Área de Concertación de Diputación (Resolución nº 3512/2023)
- **4.500,14 €** con fondos propios

**TERCERO:** Publicar en tablón de anuncios de la corporación o en la web municipal la naturaleza de la financiación de la INVERSIÓN EN MOBILIARIO URBANO EN PARQUES MUNICIPALES DE GELVES, todo ello en el sentido establecido en las bases 16 y 19 de las reguladoras de la convocatoria contenidas en la Resolución número 297 de 25 de enero de 2023.

Lo que le comunico a los efectos oportunos

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro De Verificación:	ZMiiB4oHWTyIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lucia Rivera Garcia	Firmado	29/10/2023 18:07:22	
Observaciones	Esta Resolución se notifica por esta funcionaria, a los efectos del art. 3. 2. h) del RD 128/2018, de 16 de marzo.	Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZMiiB4oHWTyIeG3MAQVsfQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZMiiB4oHWTyIeG3MAQVsfQ==</a>			